



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo de Fin de Grado

**Grado en Administración y
Dirección de Empresas**

La economía en el franquismo

Presentado por:

Jose Manuel Plaza Alonso

Tutelado por:

Ricardo Hernández García

Valladolid, septiembre de 2022

Índice de contenidos

RESUMEN.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. ANTECEDENTES.....	5
2.1. La Segunda República (1931-1936)	5
2.2. La Guerra Civil Española (1936-1939).....	6
3. ETAPAS DEL FRANQUISMO.....	7
3.1. Autarquía e intervencionismo (1939-1950)	7
3.1.1. Visión general del periodo	7
3.1.2. Nueva organización económica del Estado	8
3.1.3. Aislamiento internacional de la economía española.....	10
3.1.4. Desarrollo del sector agrícola	10
3.1.5. Fracaso de la industrialización del país	11
3.1.6. Ineficiencias del sistema autárquico	13
3.2. La crisis del modelo autárquico y los inicios de la recuperación económica (1951-1959).....	14
3.2.1. Visión general del periodo	14
3.2.2. Cambios en la política económica	14
3.2.3. Recuperación agrícola de los 50.....	17
3.2.4. Industrialización del país	18
3.3. Crecimiento económico sin libertades políticas (1960 – 1975).....	19
3.3.1. Visión general del periodo	19
3.3.2. El lastre de la política económica.....	20
3.3.3. Crecimiento económico y cambio demográfico.....	21
3.3.4. Crecimiento del sector exterior	22
3.3.5. Límites del crecimiento agrario y la crisis de la agricultura tradicional ...	23
3.3.7. Terciarización de la economía española.....	26
4. CONCLUSIONES.....	28
5. BIBLIOGRAFÍA.....	29

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado analiza las características económicas y sociales en España durante el periodo del franquismo. Al inicio de este periodo, nada más terminada la Guerra Civil, el gobierno franquista se enfrentó al aislamiento internacional, lo que provocó que se viera obligado a imponer el modelo económico de la autarquía. Con el paso del tiempo, se inició un proceso de liberalización del país que culminó con la terciarización de la sociedad, gracias al auge del turismo.

Con este objetivo propuesto, el trabajo se va a desarrollar realizando un análisis de cada uno de los periodos elegidos desde un punto de vista cronológico, estudiando el modelo económico y las políticas llevadas a cabo por el gobierno de la época.

Palabras clave: Economía, franquismo, autarquía, liberalización.

Códigos JEL: E65, N14, N94.

ABSTRACT

This Bachelor Thesis analyze the economic and social features in Spain during the period of Franco's Dictatorship. At the beginning, when the Civil War was finished, Francoist government faced the international isolation, which lead to the imposition of autarky economic model by the Franco's government. As the years pass by, a process of liberalization was initiated in the country. Such process was completed with the transition to a tertiary activities-based economy in Spain, thanks to the peak of tourism.

With this goal, this present project will cover several analyses of the selected periods, with a chronological approach, while studying the economic models and the policies carried out by the government of this period.

Key words: Economy, francoism, autarchy, liberalisation.

JEL codes: E65, N14, N94

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este Trabajo de Fin de Grado es la realización de un estudio de la evolución de la economía durante el periodo del franquismo, desde 1939 a 1975.

Esta época estuvo marcada por el gobierno dictatorial del general Franco y por las escasas libertades públicas y políticas.

Para llevar a cabo el presente Trabajo, se ha analizado por separado cada una de las tres principales etapas del periodo franquista:

En primer lugar, la primera etapa estudiada es la de la autarquía e intervencionismo, que comprende desde 1939 hasta 1950. En esta etapa se analiza cómo se organiza el Estado tras la Guerra Civil, el aislamiento internacional al que se ve sometido el gobierno de Franco debido a su apoyo a las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial, obliga a desarrollar el modelo económico de la autarquía, es decir, autoabastecer a la población con los productos fabricados en el país, sin contar con importaciones.

En segundo lugar, la siguiente etapa estudiada es la que se conoce como la crisis del modelo autárquico, desde 1951 hasta 1959, en la que, ante el fracaso del modelo económico de la autarquía, comenzó un proceso de tímida apertura con varias medidas que culminó con el Plan de Estabilización del año 1959 que da paso al último periodo.

Por último, la tercera etapa analizada es la del crecimiento económico sin libertades públicas, encuadrada desde el año 1960 hasta la muerte del dictador en 1975. En ella se analiza cómo la apertura económica al exterior surtió efecto y se inicia una recuperación económica sustentada en gran parte por el auge del turismo y el crecimiento demográfico.

Los principales objetivos de este Trabajo son analizar cada una de las etapas mencionadas anteriormente desde un punto de vista económico, mediante la utilización de diferentes manuales de historia económica, así como artículos disponibles en diferentes páginas web, tanto de periodistas como de historiadores de diferentes universidades españolas. Otro de los objetivos primordiales de este estudio, es comparar cómo el intervencionismo del gobierno de la época afectaba de gran manera a los indicadores económicos.

El último objetivo importante es el de comparar cómo la población pasó de trabajar la mayor parte en el sector agrario a hacerlo en el sector servicios.

2. ANTECEDENTES

La etapa del franquismo en España estuvo marcada fundamentalmente por dos acontecimientos previos que marcaron de manera clara esta etapa de la historia de España.

2.1. La Segunda República (1931-1936)

Tras el fracaso de las políticas adoptadas por los gobiernos de Alfonso XIII y el dictador Miguel Primo de Rivera, así como el cansancio del pueblo y la formación de lo que se conoció como conciencia republicana, se proclamó la Segunda República el 14 de abril de 1931.

El objetivo de esta forma de gobierno era lograr la plena modernización democrática del país, además de implantar un sistema burgués. Sin embargo, este proceso de modernización terminó fracasando tanto por las prisas de la izquierda como por las presiones y obstáculos de la patronal, el ejército o la Iglesia.

En resumen, los objetivos de la Segunda República fueron:

- Implantar una república democrática y burguesa
- Redactar una constitución democrática
- Implantar una reforma agraria y así evitar los problemas históricos del campo español, sobre todo para evitar los latifundios del sur peninsular
- Solucionar las grandes desigualdades sociales que afectaban al país
- Implantar el modelo de sociedad laica y limitar los privilegios de la institución eclesiástica (González et al., 2014).

En relación a las circunstancias económicas de la época, hay que destacar la Gran Depresión originada por el crack del 29 en Estados Unidos que provocó la mayor crisis financiera que han vivido las economías occidentales, así como la devaluación de la peseta, que en el año 1930 se encontraba devaluada frente al franco suizo un 32% (Peral, 2018).

Las reformas propuestas y la inestabilidad económica provocaron la apertura de grandes diferencias entre la población lo que provocó la polarización y la violencia política que provocó el alzamiento militar en julio de 1936 (Casanova, 2006).

2.2. La Guerra Civil Española (1936-1939)

Tras el levantamiento militar de julio de 1936 con el objetivo de derribar al gobierno del Frente Popular (coalición de izquierdas que había ganado las elecciones meses antes), el país se vio sumergido en una guerra civil (Vidal, 2020).

Los bandos contendientes son, por un lado, el bando sublevado dirigido por el general Franco, y el bando republicano que defendía la legalidad del gobierno constitucional vigente.

Las principales consecuencias de la guerra fueron:

- Demográficas: más de 145.000 muertos en el frente y más de 135.000 civiles fallecidos durante el periodo bélico. También hay que destacar que más de medio millón de españoles tuvo que partir al exilio (Francia, México o Argentina).
- Económicas: las elevadas muertes durante la guerra perdieron gran parte de población laboralmente activa, hubo que invertir grandes cantidades de dinero en reparar viviendas que habían quedado destruidas, así como reparar carreteras, líneas ferroviarias...el país quedó gravemente endeudado con el exterior debido a que gran parte del oro del Banco de España había sido entregado para pagar la ayuda que los soviéticos prestaron al bando republicano o por el coste de los suministros que se solicitó a países como Alemania o Italia por parte del bando sublevado.

Con la victoria del bando sublevado el 1 de abril de 1939, se inicia en España el gobierno del dictador Francisco Franco que se mantendrá hasta su muerte el 20 de noviembre de 1975 (IES Fernando de Mena, s.f.).

3. ETAPAS DEL FRANQUISMO

Tras finalizar la Guerra Civil con victoria del bando sublevado se inicia el periodo en la historia de España conocido como Franquismo.

Esta etapa se divide en tres partes:

- Primera etapa (1939-1950): Autarquía e intervencionismo
- Segunda etapa (1950-1960): Crisis del modelo autárquico
- Tercera etapa (1960-1975): Crecimiento económico sin libertades políticas

3.1. Autarquía e intervencionismo (1939-1950)

3.1.1. Visión general del periodo

Tras finalizar la Guerra Civil en 1939, se inició la dictadura del general Franco tras la victoria del bando sublevado. Esta larga etapa se caracterizó por el estancamiento económico provocado por los daños sufridos en la contienda civil. Hay que destacar que la depresión económica tuvo más que ver con el proteccionismo llevado a cabo en esta etapa, así como por el aislamiento internacional que se vio sumergido el país debido al gobierno fascista del general Franco.

Es importante indicar las grandes limitaciones con las que contaba el país, destacando el reducido mercado interior, la baja densidad demográfica y la escasa capacidad de compra de las familias desaprovechando las ventajas de las economías de escala y de la especialización.

España dejó pasar la oportunidad con la que contaba el país en el año 1939, que eran principalmente la neutralidad durante la Guerra Mundial y la ventaja en la dotación de diferentes factores.

En cambio, se prefirió llevar a cabo el modelo económico de la autarquía, es decir, que el país consiguiese autoabastecer a la población de los bienes que necesita a través de la sustitución de las importaciones por la producción nacional (Barciela et al, 2001).

La escasez de materias primas, las restricciones energéticas o la falta de maquinaria fueron unos de los muchos factores que provocaron la ineficacia de este sistema productivo (Catalán, 2002).

Es importante indicar que la situación política en España, por ser considerado el gobierno de Franco una dictadura fascista (similar a la dictadura de Hitler en Alemania o la de Mussolini en Italia), impidió que España se aprovechara de los beneficios de la neutralidad en la Guerra Mundial, y más tarde se impidió a nuestro país poder acceder al programa norteamericano postbélico del Plan Marshall.

Esta situación provocó una fuerte recesión de la mayoría de los indicadores económicos. Hay que destacar la caída del consumo y las escasas oportunidades de reequipamiento en el exterior debido a la política autárquica del país (Barciela et al, 2001).

3.1.2. Nueva organización económica del Estado

Durante la Guerra Civil existieron en España dos gobiernos que llevaron a cabo diferentes tipos de políticas, por lo que una vez finalizada dicha guerra, fue necesaria una reorganización económica del país para unificar la economía nacional.

Para analizar este apartado se va a estudiar los siguientes apartados:

- Política monetaria:

Tras finalizar la guerra, existían dos pesetas diferentes en cada una de las zonas dependiendo del bando bajo el que estuviese sometido dicho territorio.

La reconstrucción monetaria se inició con una ley de 1939 que regulaba el desbloqueo y terminó con otra ley de 1942 que provocó el cierre del ejercicio económico del Banco de España correspondiente al periodo de 1936-1941.

Además, en 1939 se crea la Comisión para el Estudio de la Liquidación del Régimen de Bloqueos que destaca la existencia de tres problemas difíciles de atajar:

- Anulación de los billetes republicanos emitidos después del 18 de julio de 1936.
- El canje por moneda nacional de los billetes existentes en la zona republicana antes del inicio de la Guerra Civil.
- El reconocimiento de los depósitos existentes en las entidades de crédito a 18 de julio de 1936 (Barciela et al, 2001).

Otra de las medidas que se llevaron a cabo en este periodo en relación a la política monetaria fue el control de cambios, en el que por medio de una ley de 1939 se adaptó el modelo establecido por la Segunda República y se creó el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME) con el objetivo de centralizar la compraventa de divisas de oro y plata, los títulos sometidos a cotización internacional, así como centralizar la concesión de préstamos en monedas extranjeras.

Si analizamos el tipo de cambio, la peseta se mantuvo muy apreciada respecto a las principales divisas (libra esterlina, franco francés o dólar estadounidense) de una manera artificial, estando sujeto a todo tipo de manipulaciones (Fernández, 2005).

- Inflación:

La inflación fue un elemento característico que existió durante esta etapa autárquica en España, destacando varios brotes graves durante la primera década de la posguerra acompañada de un bajo crecimiento económico.

Esta inflación desbocada surgió por el cambio de la composición monetaria (se cambió la composición de la base monetaria) que hizo aumentar la velocidad de circulación del dinero. Tras la Guerra Civil y sin la referencia del modelo patrón oro, la masa de dinero en circulación aumentó del 3,1% antes de la Guerra Civil, hasta el 13,7% (Barciela et al, 2001).

- Ingresos y gastos públicos:

Si se analiza los ingresos públicos en esta época, comparándose con otros países del entorno, se puede concluir que los ingresos eran muy escasos. Por ejemplo, en Gran Bretaña, los ingresos significaban el 33% de la Renta Nacional del país o en Italia suponían el 21%, mientras que en España únicamente alcanzaban el 14% (Barciela et al, 2001).

Si se estudia el gasto público, este fue congelado durante el periodo de la autarquía y se redujo la importancia del gasto en educación, sanidad, vivienda, obras públicas y seguros sociales.

En este periodo se siguió de manera inequívoca el mandato de la ortodoxia financiera clásica consistente en equilibrar el Presupuesto del Estado, por lo tanto, no hubo déficit presupuestario a excepción de los años iniciales en los

que el gobierno franquista tuvo que hacer frente a los pagos de la financiación durante la guerra (Comín, 1996).

- Sistema fiscal:

El sistema fiscal de la época se podía considerar no flexible debido a que no podía hacer frente a las necesidades crecientes del gasto público, no era suficiente y no era equitativo ya que no consiguió una equitativa distribución de la renta.

Por lo tanto, el sistema tributario no servía ni para estabilizar la renta ni para conseguir el desarrollo económico necesario (Barciela et al, 2001).

3.1.3. Aislamiento internacional de la economía española

Uno de los rasgos principales de la economía española durante la época de la autarquía fue el aislamiento internacional.

La política comercial exterior se caracterizó por el intervencionismo, con la aplicación de estrictos controles tanto sobre los intercambios como sobre los pagos, esta política lo que provocó fue un gran desequilibrio de la balanza de mercancías, para tratar de corregir este desequilibrio se tomaron medidas de carácter no arancelario como los acuerdos bilaterales, las restricciones cuantitativas o el control de cambios. El problema al que se enfrentó el gobierno fue, sobre todo, la crónica escasez de divisas.

Hasta el año 1948, los controles sobre los flujos comerciales fueron muy rígidos y se impuso un tipo de cambio único (muy por encima de la cotización de la peseta). A partir de entonces, se introdujo ciertas flexibilidades, como, por ejemplo, sistemas de cambio múltiples o acuerdos comerciales bilaterales.

Hasta los años 60 se mantuvo un comercio de Estado que fue realizado por diferentes organismos como la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes o la Comisaría de Material Ferroviario y por empresas públicas como CAMPSA o Tabacalera (Barciela et al, 2001).

3.1.4. Desarrollo del sector agrícola

La política agraria de los años 40 se basó en el intervencionismo, la autarquía, la propiedad privada, la colonización y el control de la mano de obra.

El triunfo del bando sublevado en la Guerra Civil provocó la desaparición de la reforma agraria que se había desarrollado durante la Segunda República, este proceso se llamó “contrarrevolución agraria” (Barciela et al, 2001).

Esta “contrarrevolución agraria” consistió en un conjunto de legislaciones que incorporan los principios contenidos en el Fuero del Trabajo con el objetivo de eliminar la lucha de clases y marcar las pautas de la política social, implantar el dirigismo económico franquista y el dominio patronal.

El primer paso que se dio fue promulgar las Reglamentaciones de Trabajo Agrícola para las provincias que se habían mantenido bajo control del bando republicano durante la Guerra Civil. Esta nueva legislación incluyó aspectos como el objeto de contratación (artículos 1º y 3º), la clasificación de los tipos de trabajadores en fijos, temporeros o eventuales (artículo 9º), aumenta las obligaciones de los empresarios, así como, endurecía las condiciones para despedir a los trabajadores, por ejemplo, obligaba a indemnizar al trabajador en caso de despido improcedente (artículo 11º). Los empresarios vieron como la legislación protegía sus intereses ya que defendía el trabajo a destajo de los trabajadores asalariados (Ortega, 2007).

3.1.5. Fracaso de la industrialización del país

La Guerra Civil no afectó en gran medida a la industrialización del país, pero la recuperación del producto industrial fue muy lenta durante la década de 1940 en comparación con muchos de los países beligerantes en la Segunda Guerra Mundial, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3.1.5.1.: La recuperación del producto industrial en algunos países occidentales tras la Segunda Guerra Mundial

País	Tasa de crecimiento de la producción industrial (1935 – 1950)	Año en el que se recuperó la máxima producción prebélica	Número de años que se tardó en alcanzar
Alemania	2,5	1949	4
España	0,6	1952	13

Francia	2,4	1951	6
Italia	2,6	1949	4
Reino Unido	2,8	1947	2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Barciela et al., (2001).

En la anterior tabla se puede observar cómo en España se tarda 13 años en alcanzar la máxima producción industrial de antes de la guerra, siendo la recuperación industrial muy lenta, mientras que en otros países que habían sido muy afectados por la Segunda Guerra Mundial, a pesar de haber terminado la guerra en el año 1945 recuperan su producción industrial prebélica antes que en España.

Para analizar por qué se tardó tanto en alcanzar el nivel industrial previo a la Guerra Civil se va a analizar:

- Estancamiento de la producción y cambios en la estructura de la industria española:

La Guerra Civil provocó que en 1940 la producción industrial hubiese descendido entre un 14 y un 20%.

Durante el periodo autárquico el crecimiento de la producción de bienes intermedios y de inversión fue ampliamente mayor al producido por las industrias de bienes de consumo, destacando la industria química que llegó a alcanzar de media un 10% de crecimiento anual o el sector de la producción de la energía que alcanzó el 7% de crecimiento debido al impulso de la producción de electricidad. En cambio, las industrias de bienes de consumo (textil, calzado...) crecieron por debajo del 1% anual durante todo este periodo (Barciela et al, 2001).

- Política industrial de la posguerra y la actuación del INI:

El objetivo principal del régimen franquista fue conseguir un importante avance en la industrialización para superar el atraso económico y aumentar el poderío militar del país que se encontraba muy debilitado.

Durante la Segunda Guerra Mundial, se priorizó la industria militar, siendo el gasto del Estado el 40% del gasto público, siendo una vez transcurrida la Guerra Mundial el país europeo que destinaba mayor porcentaje del gasto

público con fines militares.

Durante este periodo se comenzó a sustituir las importaciones con el objetivo de alcanzar la autarquía del país, y así incentivar la producción industrial aprovechando los recursos nacionales sin tener en cuenta criterios de costes, competitividad o ventajas comparativas.

Esta política industrial de los años 40 se apoyó en tres leyes:

- Ley de Protección de las Nuevas Industrias de Interés Nacional del 24 de octubre de 1939.
- Ley de Ordenación y Defensa de la Industria del 24 de noviembre de 1939.
- Ley que crea el Instituto Nacional de Industria (INI) el 25 de septiembre de 1941.

El INI fue un gran holding de empresas públicas formado en sus inicios por 4 empresas, hasta alcanzar las 40 en 1950, alcanzando una inversión del organismo por más de 4.000 millones de pesetas corrientes. Entre las empresas principales que lo formaban destacaba ENCASO y REPESA dedicadas a los hidrocarburos y ENDESA y ENHER dedicadas al sector eléctrico (Barciela et al, 2001).

3.1.6. Ineficiencias del sistema autárquico

Las principales consecuencias de esta política económica autárquica fueron:

- Existencia del mercado negro
- Soluciones evasivas de la reglamentación
- Aparición de prácticas monopolísticas

Esta política generó corrupción que propició la aparición de familias claramente beneficiadas por el régimen franquista dando lugar a prácticas especulativas y fraudulentas.

También el estraperlo (mercado negro) y el fraude fiscal fueron prácticas muy habituales que provocó el enriquecimiento de los que las realizaban.

Por último, la intención del gobierno en fijar controles directos a las actividades de producción, como, por ejemplo, la obligación de vender la producción del trigo al Servicio Nacional del Trigo (SNT), provocó que no se lograra conseguir

los objetivos fijados previamente (Barciela et al, 2001).

3.2. La crisis del modelo autárquico y los inicios de la recuperación económica (1951-1959)

3.2.1. Visión general del periodo

Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial en 1945, la expansión de las economías occidentales provocó un nuevo panorama económico mundial que tuvo como resultado en nuestro país el fin de la autarquía y el inicio de una transformación profunda de la estructura productiva, abandonando el carácter agrario y dando paso a una economía semiindustrializada.

Esta etapa se caracteriza por la recuperación, ya que se pasa del aislamiento al inicio de una pausada apertura económica. Esta liberalización al principio fue muy leve, pero al final de la década se constató la desaparición del modelo autárquico que había provocado que la sociedad española estuviera aislada, hambrienta y cansada de las penurias de este sistema económico.

El impulso para lograr la recuperación económica se consiguió gracias a la ayuda americana y al aumento de los medios de pago posibilitados por las exportaciones, lo que permitió aumentar las compras de bienes, materias primas etc. (Barciela et al, 2001).

3.2.2. Cambios en la política económica

La política de liberalización que se llevó a cabo a partir de la década de 1950 se produjo, no por una voluntad de liberalización si no por la insostenible situación que habían provocado las políticas autárquicas del gobierno y su intervencionismo.

Este proceso de cambio estuvo dirigido por un grupo de tecnócratas y culminó el proceso de liberalización con el Plan de Estabilización de 1959.

Las principales consecuencias de este proceso liberatorio fueron:

- Expansión monetaria y fuerte reglamentación económica, lo que provocó que la oferta monetaria creciese sin control durante todo el periodo.
- La Hacienda Pública continuó recurriendo a la deuda, obligando a los bancos a absorberla, pero dejando libertad para pignorarla.

- Aumento de la inflación alcanzando un incremento del índice oficial de precios de más del 50%.

En relación a la política cambiaria en este periodo, se inició una débil tendencia con el objetivo de liberalizar el sistema de cambios. Tanto las ventas como las compras de divisas debían de contar con la autorización del IEME, por lo que no se podía definir exactamente como un mercado libre.

Para dar una amplia visión de las medidas de política económica se van a analizar dos grupos:

- Medidas preestabilizadoras:

Estas medidas preestabilizadoras consistieron, por una parte, en una política monetaria menos permisiva y a una política presupuestaria que tenía el objetivo de conseguir el principio de suficiencia con la desaceleración del gasto público y el aumento de los ingresos, y por otro lado por la unificación de cambios y el establecimiento de un libre mercado de divisas.

El Ministerio de Hacienda desempeñó un papel antiinflacionista para conseguir un equilibrio interior, con el objetivo de reducir la emisión de deuda de los diferentes organismos públicos, así como el Gobierno subió los tipos de interés eliminando la llamada política de dinero barato, por ejemplo, el tipo de descuento bancario se incrementó del 4,25 al 5%.

Hay que destacar también, el grave problema del gasto público que la Administración Pública venía arrastrando, que se debía tanto al volumen de deuda como a su forma de financiación. Para combatir este déficit presupuestario se llevó a cabo una reforma fiscal y se bloquearon las retribuciones de los funcionarios públicos (Barciela et al, 2001).

La reforma fiscal mencionada en el anterior párrafo se llevó a cabo en 1957 y consistió en un extenso texto poco claro. En cuanto a su contenido se pueden identificar varios aspectos:

- La reforma no creaba un nuevo sistema tributario, simplemente se limitaba a cambiar la denominación de los impuestos efectuando ciertos retoques.
- Creación de convenios entre la Hacienda Pública y grupos de contribuyentes, es decir, cambios en la determinación de las bases y

las cuotas para combatir el fraude fiscal (Comín et al, 2012).

- Plan de Estabilización de 1959

El Plan de Estabilización fue un proceso de transformación apoyado por países como Estados Unidos y que consistió en la liberalización económica y la integración en el mercado internacional.

La implantación de este Plan de Estabilización fue favorecida por el ingreso de España en la OECE (Organización Internacional Europea de Colaboración), en el FMI (Fondo Monetario Internacional) y en el Banco Mundial que financiaron parte del coste de dicho Plan.

Tabla 3.2.2.1: Financiación exterior del Plan de Estabilización

Institución	Millones de dólares
FMI	75
OECE	100
Banca privada norteamericana	71
Gobiernos europeos	45
Gobierno de Estados Unidos	253
Total	544

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Barciela et al., (2001).

Hay que destacar que la ayuda americana fue dada a cambio de establecer en España diversas bases militares tanto aéreas como navales (García et al, 2019).

En relación con las medidas que se impusieron con este Decreto – Ley del 21 de julio de 1959 fueron para el sector público, un ajuste de los gastos con los ingresos mediante un máximo de gasto público (80.000 millones de pesetas) y mediante un aumento de los impuestos para así conseguir unos mayores ingresos.

La política monetaria por su parte adoptó un sistema de techos crediticios para incidir sobre la liquidez general de la economía, se flexibilizó los tipos de descuento e interés aplicados por el Banco de España, lo que permitió elevar la mayoría de los tipos, y para frenar la tendencia alcista de las importaciones,

se estableció un depósito previo en el Banco de España del 25% de dichas importaciones.

En relación con el equilibrio externo las siguientes medidas fueron:

- Sistema de cambios: se unificó el tipo de cambio y se produjo la devaluación de la peseta, así como se introdujo el sistema multilateral de pagos, se flexibilizaron los pagos y se favorecieron las operaciones corrientes y de capital.
- Liberalización del comercio y de pagos: consistió en implantar progresivamente la liberalización, la globalización y la privatización. Se estableció el arancel definitivo con el objetivo de proteger el mercado español en 1960.
- Inversiones extranjeras y repatriación de capital: el objetivo fue fomentar la entrada de capital extranjero al país mediante la eliminación de las limitaciones y restricciones a las inversiones extranjeras.

El resultado de este Plan de Estabilización fue todo un éxito, siendo un freno eficaz contra la inflación y provocando la disminución de los stocks de mercancías (Barciela et al, 2001).

3.2.3. Recuperación agrícola de los 50

La situación de la política agrícola a finales de los años 40 era desastrosa, habiendo fracasado en todos los aspectos generando fuertes hambrunas y privaciones a la población.

- Sector agrícola:

Las protestas provocadas por esa política agraria defendían la liberalización del sector agrícola y poner fin a la política autárquica. La nueva política agraria se basó en elevar los precios de tasa para hacerlos remuneradores, suprimir las medidas intervencionistas e impulsar la modernización de este sector, como, por ejemplo, con la construcción de la Red Nacional de Silos y Graneros o medidas de apoyo financiero (Barciela et al, 2001). Estas medidas permitieron en el año 1954 eliminar las cartillas de racionamiento.

Uno de los objetivos del gobierno franquista de la época fue reducir el número

de población rural, en palabras del ministro de agricultura Rafael Cavestany “Menos agricultores y mejor agricultura”. Para ello se promovieron técnicas para aplicar el regadío y la concentración parcelaria para mejorar la rentabilidad y la productividad, y así evitar el grave problema del minifundismo (Iriarte et al., 2017) (Barciela, 1986).

Uno de los mayores logros de la reforma agraria de los años 50 fue la política colonizadora. Frente a las 10.000 hectáreas colonizadas durante toda la década de 1940, entre 1951 y 1960 se colonizaron cerca de 200.000 hectáreas (Barciela, 1986).

- Sector ganadero:

Uno de los objetivos principales fue optimizar y ampliar la cabaña ganadera del país, para ello se firmaron dos decretos en 1955: con el primero se creó la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera para fomentar el sector, y con el segundo se pretendía ampliar las hectáreas de cultivo obligatorio de forraje (Barciela et al, 2001).

- Política de repoblación forestal:

A finales de la década de 1950 la superficie forestal arbolada había crecido en más de 1 millón de hectáreas (Iriarte et al., 2017). Sin embargo, esta política se desarrolló mediante un sistema de consorcio de montes propiedad de los ayuntamientos, lo que entonces privó a los habitantes de dichos ayuntamientos de poder aprovechar comunalmente los montes.

Otro de los puntos negativos de esta política es que la repoblación no atendió a criterios científicos ni ecológicos, buscando una rentabilidad inmediata (Barciela et al, 2001).

3.2.4. Industrialización del país

El progreso generado por el crecimiento económico y la apertura del país provocó tanto un crecimiento de la producción industrial como del avance de la industria. La tasa media de crecimiento de la producción fue del 8% anual, es decir prácticamente cuatro veces superior al registrado durante la posguerra, mientras que la importancia del sector industrial creció en más de un 10% respecto del PIB superando por fin al sector primario lo que provocó que gran

parte de los trabajadores del campo se trasladaran a las ciudades para trabajar en las fábricas, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3.2.4.1.: Evolución de la estructura del PIB y de la población activa por sectores productivos entre 1940 – 1960 (porcentajes)

Años	Sector primario		Sector secundario		Sector terciario	
	<i>% del PIB</i>	<i>% población activa</i>	<i>% del PIB</i>	<i>% población activa</i>	<i>% del PIB</i>	<i>% población activa</i>
1940	29,8	50,5	21,7	22,2	48,5	27,3
1950	29,9	47,6	25,8	26,5	44,3	25,9
1960	23,7	36,6	35,3	30,2	42,1	33,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Barciela et al., (2001).

El crecimiento de la industria se caracterizó por el proteccionismo frente a la competencia exterior mediante la sustitución de las importaciones y por la mayor afluencia de capitales privados hacia el sector industrial (Barciela et al, 2001).

3.3. Crecimiento económico sin libertades políticas (1960 – 1975)

3.3.1. Visión general del periodo

El progreso económico vivido por las economías europeas durante la década de 1950 continuó durante la última etapa del gobierno franquista.

Hay que destacar que, pese al importante crecimiento económico en cifras absolutas, la renta per cápita en nuestro país había descendido respecto a la de los países europeos más importantes destacando como factores más significativos que explican este descenso, el escaso grado de apertura al exterior y la elevada intervención estatal en la asignación de los recursos (Barciela et al, 2001).

Esta etapa se caracteriza por el auge del turismo europeo. A partir de la década de 1960 miles de turistas europeos comienzan a pasar sus vacaciones en España, convirtiéndolo en uno de los principales destinos turísticos de Europa. Otro de los pilares sobre los que se sustenta el crecimiento económico son las

remesas de españoles que emigraron a Alemania (hasta 600.000 españoles emigraron al país germano) y a otros países europeos (Fleta, 2005). El tercer pilar fundamental fue la entrada de capital extranjero gracias a una legislación que favoreció este ingreso de inversión directa de diversas multinacionales en el país.

Estos tres pilares (turismo, remesas de inmigrantes y entrada de capital extranjero) hicieron desaparecer el problema histórico del desequilibrio de la balanza comercial.

Entre 1960 y 1975 la economía española creció de media un 7%, hasta que la crisis del petróleo de 1973, que llegó a España unos años después, frenó ese periodo de expansión (Murcia, 2019).

3.3.2. El lastre de la política económica

Durante este periodo comenzaron a desarrollar una serie de planes similares a los que desarrolló Francia tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, lo que se conoció como el Plan Monnet en el país galo. Se trataba de una planificación económica indicada para el sector privado y con carácter vinculante al sector público, con el objetivo de reconstruir la economía de la mejor y más rápida forma.

En primer lugar, se creó el 1 de febrero de 1962 la Comisión del Plan de Desarrollo, con Laureano López Rodó como director, cuyos objetivos principales fueron el crecimiento económico y el desarrollo regional, con el propósito de aumentar las exportaciones y mejorar la productividad.

Esta política de desarrollo regional contó con 3 planes mediante la creación de zonas de industrialización, concediendo ventajas e incentivos fiscales a la inversión. Los planes y zonas de industrialización fueron:

- I Plan: Vigo, La Coruña, Valladolid, Zaragoza y Sevilla
- II Plan: Logroño, Asturias, Granada y Córdoba
- III Plan: Vilagarcía de Arosa

Estos planes al final fueron duramente criticados por su escasa efectividad, ya que se encontró con problemas como la compleja burocratización y la discrecionalidad.

También es importante explicar los Planes de Desarrollo Económico y Social que se llevaron a cabo en esta etapa:

- I Plan de Desarrollo Económico y Social (1964 – 1967)

El objetivo principal fue conseguir un ritmo de crecimiento económico del 1% anual y aumentar la productividad en un 5%, consiguiendo entre ambas un aumento del PNB (Producto Nacional Bruto) del 6% anual, cifra que se superó en dos décimas.

En dicho plan estuvo incluido el PIP (Programa de Inversiones Públicas) que contaba con una inversión de 278.000 millones de pesetas, lo que provocó una fuerte inflación, elevándose el índice de precios de la época hasta el 13,2% en 1965.

- II Plan de Desarrollo Económico y Social (1968 – 1971)

Este segundo plan fue prácticamente similar al anterior, pero reduciendo la cifra de crecimiento anual del PNB al 5,5%. La inversión del PIP fue de 458.000 millones de pesetas cumpliéndose el 87% de la inversión prevista.

Este plan tuvo como resultado una veloz expansión de la producción, del gasto y de los ingresos, sostenida en primer lugar por la inversión de capital fijo y en segundo lugar por el consumo privado.

- III Plan de Desarrollo Económico y Social (1972 – 1975)

Este último plan fijó un objetivo de crecimiento del 7% (que no se llegó a alcanzar) e intentó conseguir diferentes objetivos de política regional. Este proyecto prácticamente no tuvo ningún éxito debido sobre todo a la crisis de 1973 (Barciela et al, 2001).

3.3.3. Crecimiento económico y cambio demográfico

El crecimiento económico generado en el país a partir de 1959 provocó una industrialización en diferentes polos, lo que estimuló fuertes movimientos migratorios hacia estas zonas desde las zonas rurales, lo que se conoció como éxodo rural (Burbano, 2013).

Las causas de estos grandes movimientos migratorios fueron, sobre todo, las diferencias salariales y las oportunidades de empleo en áreas como Cataluña,

País Vasco o Madrid y los costes de desplazamiento e inserción en los destinos migratorios (Silvestre, 2004). En total, se calcula que más de 3.100.000 españoles se trasladaron del campo a las grandes ciudades, en la década de 1960 (INE, s.f.).

En relación al cambio demográfico, en la siguiente tabla se puede ver cómo evolucionaron los diferentes indicadores demográficos.

Tabla 3.3.3.1.: Indicadores demográficos en España (1900 – 1980)

Indicador	1900	1980
Población total	18,6 millones	37,7 millones
Tasa de mortalidad infantil	200‰	11‰
Esperanza de vida al nacer	35 años	73 años
% Población activa en sector primario	67%	19%
% Población activa en sector secundario	16%	36%
% Población activa en sector terciario	18%	45%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Barciela et al., (2001).

Si se analiza la anterior tabla, se puede indicar que en 80 años la población prácticamente se duplicó gracias a la reducción de la tasa de mortalidad en los niños, así como al aumento de la esperanza de vida pasando esta de 35 años hasta los 73.

Si se tiene en cuenta la distribución de la población activa, se puede concluir que la industrialización del país a partir de los años 50 provocó un trasvase de población activa del sector primario hacia el secundario, así como el auge del turismo lo que hizo que el principal sector de trabajo de los españoles fuese el sector servicios (Barciela et al, 2001).

3.3.4. Crecimiento del sector exterior

Para estudiar la evolución del sector exterior en España, se van a analizar los siguientes aspectos:

- Proceso de liberalización comercial y el arancel de 1960:

Las importaciones realizadas una vez iniciado el régimen liberatorio

ascendieron en tan solo 1 año, en 1960, del 10% al 40% y continuaron creciendo, pero a menor ritmo hasta el año 1967.

Este proceso liberatorio estuvo marcado por la publicación de listas de productos liberalizados. La primera de esas listas se creó en julio de 1959 e incluía algunas materias primas y bienes de equipo. En el periodo de 1960 a 1962 se publicaron otras 6 listas que incluyeron productos siderúrgicos, químicos o mecánicos, así como otros productos textiles, papel, calzado y caucho entre otros. A partir de 1963 se creó una lista para cada año hasta 1966, y se logró que las importaciones bajo un régimen de comercio privado alcanzasen el 75% del total. También hay que destacar que otros productos como tabaco, bebida o alimentos continuaron estando protegidos.

La Ley de Bases Arancelarias de mayo de 1960 creó un nuevo arancel que sustituyó al vigente que se encontraba ya obsoleto. Este arancel tendió a decrecer durante toda la década de 1960 y 1970 pasando de ser un 16,5% en 1960, hasta disminuir al 7,3% en 1975.

- Fomento de la exportación:

Para favorecer el desarrollo de la exportación de los productos españoles al extranjero, se promovieron medidas fiscales como desgravar las exportaciones, a través de una ley de reforma tributaria del año 1959 mediante un ajuste fiscal, y así librar a los productos de los impuestos indirectos acumulados.

Además, se crearon instrumentos financieros para favorecer el incremento de las exportaciones como los créditos o los seguros de crédito, cuyos objetivos fueron facilitar la financiación de las ventas en el exterior y disminuir los riesgos de la exportación (Barciela et al, 2001).

3.3.5. Límites del crecimiento agrario y la crisis de la agricultura tradicional

Al inicio de los años 60, la agricultura española seguía teniendo un carácter tradicional, y con el crecimiento económico de esta década la agricultura tendió a la modernización, pero con cambios muy lentos.

En 1964 el SNT se transformó en el Servicio Nacional de Cereales (SNC) con el objetivo de obtener un mayor interés por otras producciones diferentes al trigo. Además, en 1969 se crea el Fondo para la Ordenación y Regulación de

los Productos y Precios Agrarios (FORPPA), y en 1971 se transforma en el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA). Estas instituciones lo que hicieron fue continuar la política que se había iniciado en los años 50, destacando como más importantes la colonización de nuevas hectáreas y la concentración parcelaria.

El resultado de esta política fue un importante descenso en el número de explotaciones agrarias, un aumento de la superficie colonizada y un aumento del tamaño medio de dichas explotaciones.

Si se analiza estos resultados con datos, se puede decir que las explotaciones agrarias de menos de 20 hectáreas suponen el 85% del total y las de menos de 50 hectáreas alcanzan el 90%, por lo que sigue existiendo el problema del minifundismo en España. También es importante destacar que las explotaciones inferiores a 50 hectáreas redujeron la superficie que ocupaban, mientras que las comprendidas entre 50 y 500 hectáreas fueron las que más crecieron, por lo que los grandes terratenientes fueron los que más se beneficiaron de esta política agraria.

La política agraria provocó un cambio en la política hidráulica, desapareció el objetivo del abastecimiento nacional, y se comenzó a promover la diversificación de la producción agraria a través de las exportaciones de productos agrarios (Barciela et al, 2001).

Hay que destacar que en esta etapa se produjo, al aumentar la renta de los españoles, un cambio en la demanda alimentaria: se pasó de una dieta basada en productos con una escasa elasticidad-renta (cereales, legumbres, tubérculos), a una dieta de consumo de productos animales con una elasticidad-renta superior (carne, pescado, leche, huevos) (Abad et al, s.f.).

3.3.6. Industrialización de la economía española

A partir de la década de 1960 el crecimiento industrial se vio intensificado, aprovechando la buena coyuntura económica internacional.

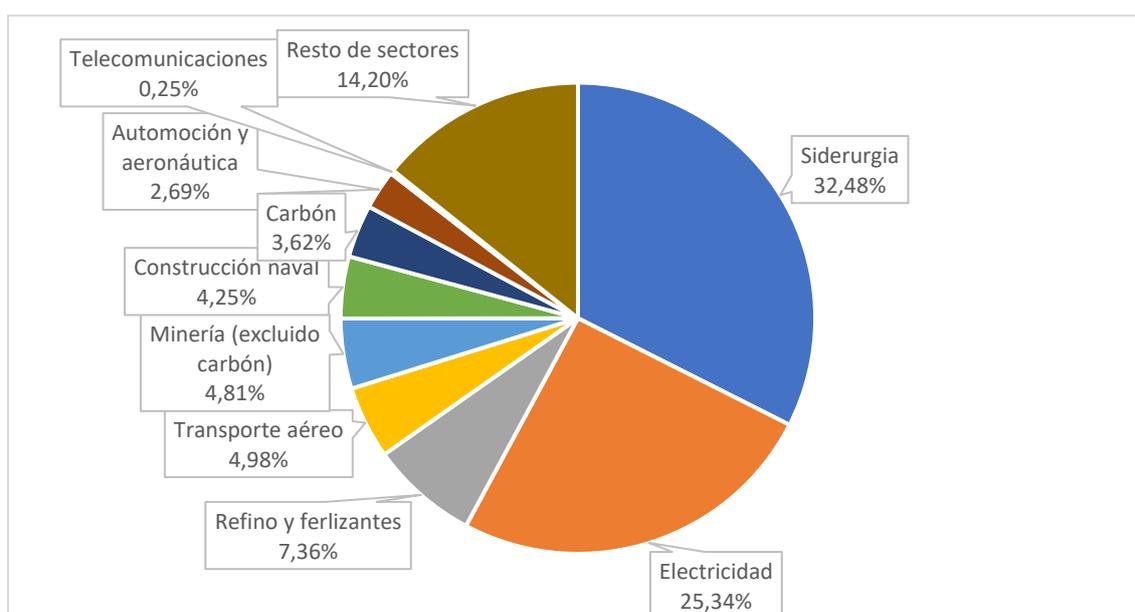
Las principales acciones que llevó a cabo el gobierno consistieron en programas de modernización de la industria española en los que las empresas que participaban conseguían incentivos fiscales o ventajas arancelarias y

financieras. En total, más de 300 empresas participaron, con una inversión total por parte del Estado de más de 700.000 millones de pesetas.

Hay que destacar la mala distribución de la industria, siendo la concentración industrial a principios de los años 60 en Madrid, Barcelona y Vizcaya, del 40% de la producción industrial del país en un territorio que no representaba ni el 4% del total, en cambio en los territorios de las actuales Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León con una superficie 12 veces superior y la misma población que las provincias anteriormente descritas únicamente se contaba el 10% de la producción industrial de España (Barciela et al, 2001).

Si se analiza la inversión del INI por sectores de actividad, en el siguiente gráfico se puede observar cómo la mayor parte de las inversiones estuvieron dirigidas al sector siderúrgico (32,48%) y al de la electricidad (25,34%) (García et al, 2019).

Tabla 3.3.6.1.: Inversiones del INI por sectores en 1969



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de García et al. (2019).

El crecimiento industrial de esta época fue destinado principalmente a satisfacer la demanda interna, siendo las exportaciones importantes a partir de los años 70 cuando se comenzó a exportar masivamente algunos bienes de consumo como calzado, automóviles o construcciones navales. La inversión en industria creció a una tasa media anual del 7,9% entre 1964 y 1970 y del 4,5% entre 1970 y 1974, siendo los principales sectores de crecimiento la industria química,

la metalurgia y la construcción de material de transporte, así como la electricidad o el petróleo.

Por último, las principales debilidades del crecimiento industrial en España fueron:

- Crecimiento industrial relativo debido a que la tecnología que se utilizaba era fácil de adquirir y no necesitaba mano de obra muy cualificada, por lo que era propensa a la competencia de los países de reciente industrialización.
- Estos sectores tenían una demanda que crecía con lentitud.
- Los recursos tanto públicos como privados invertidos en investigación científica fueron muy escasos.
- La expansión industrial vino acompañada de una gran dependencia de la tecnología extranjera (Barciela et al, 2001).

3.3.7. Terciarización de la economía española

El crecimiento económico de los años 60 y 70 provocó en España, como ya había pasado en otros países europeos, la terciarización de la economía. Los principales factores que provocaron este rápido proceso fueron una mayor demanda de servicios, unos consumidores finales con mayor poder adquisitivo, el crecimiento del turismo, tanto nacional como extranjero, el aumento de la población urbana, y el avance hacia el modelo conocido como “Estado del bienestar”.

Para ver cómo ha sido el proceso de terciarización en España, en la siguiente tabla se puede observar cómo en tan solo 14 años el porcentaje de población que trabaja en la agricultura disminuye en un 15%, mientras que la población en el sector industrial aumenta tan solo un 6% y la población ocupada en el sector terciario se incrementa en prácticamente un 10%, convirtiéndose en el sector con mayor población ocupada.

Tabla 3.3.7.1.: Estructura del empleo por sectores en España (datos en porcentajes)

1960			1973		
<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>

40,5	30,3	29,2	24,9	36,3	38,8
------	------	------	------	------	------

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Barciela et al., (2001).

Si se analiza el comercio interior, el comercio al por menor representaba el 70%. El aumento del comercio por el crecimiento económico provocó que la población activa dedicada al comercio pasase del 7 al 9% durante los 60, y al 10% a comienzos de la década siguiente. La modernización de este sector provocó la aparición de las superficies cada vez mayores por la difusión del autoservicio (supermercados y centros comerciales).

En relación con los transportes, su insuficiencia fue uno de los graves problemas de la economía española. A partir de los años 60 se fue mejorando las vías de transporte de manera progresiva, lo que provocó que los servicios de transporte se multiplicasen por más del doble entre 1964 y 1974. Más concretamente, desde 1960 se invirtieron más de 900.000 millones de pesetas en el ferrocarril gracias al ambicioso Plan Decenal de Modernización incluido en el primer Plan de Desarrollo aprobado en 1964, lo que provocó que las líneas ferroviarias se ampliaran hasta los 13.700 kilómetros de extensión. Es importante destacar el boom de los automóviles, que gracias a la mejora de las carreteras mediante el Plan REDIA (Red de Itinerarios Asfálticos) mejoró los 5.000 kilómetros de red primaria con mayor volumen de tráfico. Esta mejora en las carreteras propició, gracias al aumento del nivel de vida de la población, que el parque de vehículos se multiplicase por 12 en este periodo.

Por último, el principal auge que se dio en esta época fue el boom del turismo. Entre 1959 y 1973 el número de turistas extranjeros que visitaron el país se multiplicó por más de 8, pasando de 4,1 a 34,5 millones de visitantes. La principal razón para este gran crecimiento fue la política de lucha contra la inflación que mantuvo los precios de los hoteles y desplazamientos en España muy competitivos. Durante este periodo la mayor parte de turistas, llegando al 75%, fueron europeos, siendo el mayor número de visitantes procedentes de Francia, seguida de Reino Unido y la República Federal Alemana (Barciela et al, 2001).

4. CONCLUSIONES

Para finalizar este Trabajo de Fin de Grado sobre la economía durante el periodo franquista, se plantean una serie de conclusiones que se detallan a continuación.

En primer lugar, hay que destacar que la primera etapa estudiada fue una época de grandes penurias para la población, ya que el sistema autárquico, provocado por el aislamiento internacional, era muy ineficaz y provocó pobreza y hambrunas. En relación con la forma en la que el intervencionismo afectó a la situación económica del país, esta fuerte intervención con el objetivo de reconstruir el país tras una cruenta guerra provocó una elevada inflación, que contribuyó en gran medida al aumento de la pobreza. Si comparamos la situación de España con la de otros países europeos, un indicador que nos hace comprender bien cómo se encontraba el país en estos años fue la tasa de crecimiento de la producción industrial, la cual en España se mantuvo en valores cercanos a 0, mientras que, en Reino Unido, Francia o la República Federal de Alemania se mantuvo cercano al 2%.

En segundo lugar, la etapa que se inicia en 1951 se caracterizó por el comienzo de un proceso tímido de liberalización, donde destacaron medidas monetarias como aumentar los tipos del descuento bancario, y que culminó el proceso con el Plan de Estabilización de 1959, que tenía como objetivo la liberalización económica y la integración de España en los organismos internacionales.

En último lugar, la última etapa estudiada se caracterizó por el auge del turismo, el aumento en la llegada de remesas que enviaban los españoles que habían emigrado a otros países europeos en busca de trabajo, y por la entrada de capital extranjero en el país para su inversión libre de trabas. Si tenemos en cuenta el intervencionismo en esta etapa, es importante destacar que el Gobierno de la época creó planes industriales en diferentes zonas del país, así como planes de desarrollo económico y social. También es importante destacar cómo la población pasó de trabajar más de la mitad de la población ocupada en el sector primario en el año 1940, a hacerlo prácticamente la mitad en 1973, debido sobre todo a la mejora de la productividad en el sector agrícola.

5. BIBLIOGRAFÍA

Abad, C., García, J. L., Muñoz, C. (s.f.): “La agricultura española en el último tercio del siglo XX: Principales pautas evolutivas”. *Universidad Complutense de Madrid*. Disponible

https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/13385_5.pdf

Barciela, C. (1986): “La contrarreforma agraria y la política de colonización del primer franquismo, 1939 – 1959”. *Universidad de Alicante*. Disponible

https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/17080_10.pdf

Barciela, C., López, M.I., Melgarejo, J., Miranda, J.A. (2001): “*La España de Franco (1939-1975) Economía*”. Editorial Síntesis.

Burbano, F. A. (2013): “Las migraciones internas durante el franquismo y sus efectos sociales: el caso de Barcelona”. *Universidad Complutense de Madrid*. Disponible

https://eprints.ucm.es/id/eprint/26437/1/TAD_Migraciones%20internas%20franquismo_F%C2%BA%20Andr%C3%A9s%20Burbano.pdf

Casanova, J. (2006): “¿Por qué la República no pudo sobrevivir?”. *El País*. Disponible

https://elpais.com/diario/2006/05/01/opinion/1146434405_850215.html

Catalán, J. (2002): “Franquismo y autarquía. 1939-1959: enfoques de historia económica”. *Universitat de Barcelona*. Disponible

https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/46-10-ayer46_NaturalezaConflictoSocial_Sabio.pdf

Comín, F., Vallejo, R. (2012): “La reforma tributaria de 1957 en las Cortes franquistas”. *Investigaciones de Historia Económica*. www.elsevier.es/ihe

Comín, F. (1996): “Sector público y crecimiento económico en la dictadura de Franco”. *Revista Ayer*. Disponible

https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/21-5-ayer21_ElEstadoylaModernizacionEconomica_Tedde.pdf

Fernández, D. (2005): “La política económica exterior del franquismo: del aislamiento a la apertura”. *Universidad Autónoma de Madrid*.

Fleta, C. (2005): “El éxodo de los 600.000”. *El País*. Disponible

https://elpais.com/diario/2005/03/27/espana/1111878015_850215.html

García, J. L., Fernández, E., Buesa, M., Sebastián, M., Catalán, J., Valdaliso, J.M. (2019): “*Políticas industriales en España: Pasado, presente y futuro*”. Paraninfo.

González, R., Luque, R.M., Naranjo, A., Ortega, A. (2014): “La Segunda República española. Una propuesta didáctica”. *Junta de Andalucía*. Disponible https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/16/10/La_Segunda_Republica_Espanola.pdf

IES Fernando de Mena (s.f.): “La guerra civil española”. *IES Fernando de Mena*. Disponible http://ies-fernando-de-mena.centros.castillalamancha.es/sites/ies-fernando-de-mena.centros.castillalamancha.es/files/descargas/tema7_guerra_civil.pdf

Instituto Nacional de Estadística (s.f.): “1945 – 1975”. *El Anuario Estadístico de España*. Disponible https://www.ine.es/expo_anuarios/assets/files/1945-1975.pdf

Iriarte, I., Lario, F. J., Pemán, J. (2017): “La restauración forestal de España: 75 años de una ilusión”. *Sociedad Española de Ciencias Forestales*. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Disponible https://economia_aplicada.unizar.es/sites/economia_aplicada.unizar.es/files/archivos/58/la_restauracion_forestal_de_espana.pdf

Murcia, J. (2019): “Sesenta años del milagro económico español”. *El Correo*. Disponible <https://www.elcorreo.com/economia/tu-economia/sesenta-anos-milagro-20190715153838-nt.html#:~:text=Entre%201960%20y%201975%20la,a%20ese%20periodo%20de%20expansi%C3%B3n>.

Ortega, T.M: (2007): “Las miserias del fascismo rural. Las relaciones laborales en la agricultura española, 1936-1948”. *Revista de Historia Agraria*. SEHA, Disponible <https://historiaagraria.com/FILE/articulos/43teresa.pdf>

Peral, L. (2018): “De la Dictadura a la República. No fue la economía”. *Revista Aportes*. Disponible <https://revistaaportes.com/index.php/aportes/article/viewFile/373/222>

Silvestre, J. (2004): “Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica”. *Universidad de Zaragoza*. Disponible

http://ruralager.org/wp-content/uploads/Ager-02_8.pdf

Vidal, O. (2020): "Cronología de la Guerra Civil española". *La Vanguardia*.

Disponible <https://www.lavanguardia.com/vida/junior->

[report/20201126/49693588317/cronologia-de-la-guerra-civil-espanola.html](https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20201126/49693588317/cronologia-de-la-guerra-civil-espanola.html)